

006 Tunjuelito			\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$3,448,920,000
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		\$2,092,920,000
Proyecto de inversión	1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.	Versión ficha EBI 8	\$2,092,920,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Subsidio Tipo C
 El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Tunjuelito, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

Para la operación, seguimiento y entrega del apoyo económico se debe tener en cuenta los criterios vigentes de la SDIS, así como los procedimientos generales: identificación, ingreso, prestación, seguimiento, control y egreso establecidos en las circulares 17 de 2015, 36 de 2015, 7 de 2016 y 25 de 2015 respectivamente y los procedimientos específicos del servicio: creación y reexpedición del mecanismo de entrega del apoyo económico, Bloqueo y Abono establecidos en las circulares 12 de 2016 y 9 de 2016, expedidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. De acuerdo con la política nacional y distrital de ayudas económicas para el adulto mayor, y con el fin de minimizar las carencias socioeconómicas para la población en condiciones de pobreza extrema, el Subsidio tipo C aporta a la atención de una proporción de los adultos mayores de la localidad; en este sentido garantiza la entrega de la ayuda a 1624 adultos mayores de la localidad. Se atenderán 1624 adultos mayores de la localidad. Adultos mayores de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito Adultos mayores seleccionados de acuerdo a criterios definidos por Secretaría Distrital de Integración Social

COMPONENTE 2: Ayudas Técnicas
 La Alcaldía Local de Tunjuelito quiere el mejoramiento de la calidad de vida para personas en condición de discapacidad, prevención de la Dependencia y Aplazamiento de la Discapacidad, abordando la atención desde un enfoque de derechos que permita un desarrollo inclusivo de la persona con discapacidad, su familia y/o cuidadores, el cual está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación y rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrolla las personas con discapacidad y su cuidador y/o familia. Con el fin de atender a la población de la localidad más vulnerable que se encuentra en situación de discapacidad y que en consecuencia por dificultades económicas no ha podido acceder a ayudas técnicas no ofrecidas por el sistema de salud por plan obligatorio de salud, se realizará la entrega de ayudas técnicas para mejorar las condiciones para desempeñarse en la ciudad y entorno socioeconómico, beneficiando a 400 personas con discapacidad de la localidad de Tunjuelito.
 Población con discapacidad física .Población perteneciente a la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Servicios	-	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$2,092,920,000	Ejecución
1	Benficiar	adultos	mayores	garantizando	la entrega de la Ayuda Económica del Subsidio Tipo C.	Sin UPZ		\$2,092,920,000	2018 DICIEMBRE
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$2,092,920,000	2017 DICIEMBRE
									2016 SEPTIEMBRE

006 Tunjuelito				\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$3,448,920,000
Programa	07	Inclusión educativa para la equidad		\$150,000,000
Proyecto de inversión	1445	Tunjuelito la más educada a través de la tecnología	Versión ficha EBI 4	\$150,000,000
Descripción del proyecto	COMPONENTE 1: Dotación ¿ Dotar Instituciones Educativas Distritales con Material Pedagógico (elementos pedagógicos de ciencia, innovación y tecnología). Ubicados en la UPZ 62 Tunjuelito y 42 Venecia. ¿ Criterios de elegibilidad: 1. El proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo Local. 2. El proyecto debe tener en cuenta el enfoque diferencial. 3. El proyecto debe estar relacionado directamente con la pertinencia y el enfoque, tanto de las propuestas de formación y acompañamiento como de dotación en el marco de la inclusión educativa. 4. El proyecto debe involucrar el compromiso de la institución en participar activamente en la elaboración e implementación del proyecto correspondiente.			
Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto Dotación -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
	Total	\$150,000,000	UPZ / Barrio	Pesos corrientes
			Total	Ejecución
1	dotar Instituciones Educativas Distritales con Material Pedagógico.	\$150,000,000	Sin UPZ	Año Mes Apropriación
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$150,000,000
				2018 DICIEMBRE \$150,000,000 \$150,000,000
				2017 DICIEMBRE \$288,125,000 \$0
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

006 Tunjuelito	\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana	\$13,390,500,000
Programa 17 Espacio público, derecho de todos	\$2,420,000,000
Proyecto de inversión 1447 Más y mejores parques como espacios de innovación social	\$2,420,000,000

Versión ficha EBI 4

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Construcción de Parques
 El Plan de Desarrollo 2017-2020, tiene como objetivo fundamental, transformar e incrementar el espacio público como un escenario democrático, seguro y de calidad para la socialización, apropiación, conectividad, uso adecuado y disfrute de todas las personas, mediante la intervención y construcción de parques vecinales y/o de bolsillo, con el fin de incrementar la relación existente en la actualidad entre las zonas verdes disponibles en la localidad y los habitantes de la misma, teniendo en cuenta que según información del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, la localidad cuenta tan solo con 52 Equipamientos Deportivos, siendo el Parque Metropolitano el Tunal, el principal de ellos, y viendo como en los últimos años, siempre se priorizó la inversión allí, dejando de lado los demás equipamientos deportivos de la localidad, tanto en mantenimiento o intervención como en construcción de nuevos escenarios.
 Con este proyecto - Construcción de parques vecinales y/o de bolsillo incrementaremos la relación existente en la actualidad entre las zonas verdes disponibles en la localidad y los habitantes de la misma de igual manera se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas ubicadas en la UPZ 62 Tunjuelito y 42 Venecia.
 Las ejecuciones de obras físicas irán encaminadas a satisfacer las necesidades prioritarias en materia parques. Los costos para atender las obras, se obtendrán a través de los recursos asignados por el Fondo de Desarrollo Local, para esto se busca suscribir convenio con una Entidad Distrital o Universidad, o suscribir un contrato de obra pública con una entidad, o persona natural o jurídica, pública o privada de acuerdo a los lineamientos de ley. Para el cumplimiento de este componente se deberá realizar las siguientes actividades: ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de obra. ¿ Realizar el diagnostico técnico, para establecer el tipo de intervención para cada vía. ¿ Realizar el mantenimiento físico a cada vía, tendiente a mejorar su condición general. ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de Interventoría. ¿ Realizar las actas de comité de obra, de corte, de recibo y liquidación del convenio o contrato de obra e interventoría. Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas. Parques de la localidad ubicados en la UPZ 62 Tunjuelito y 42 Venecia

COMPONENTE 2: Intervención de Parques.
 Las ejecuciones de obras físicas irán encaminadas a satisfacer las necesidades prioritarias en materia parques. Los costos para atender las obras, se obtendrán a través de los recursos asignados por el Fondo de Desarrollo Local, para esto se busca suscribir convenio con una Entidad Distrital o Universidad, o suscribir un contrato de obra pública con una entidad, o persona natural o jurídica, pública o privada de acuerdo a los lineamientos de ley. Para el cumplimiento de este componente se deberá realizar las siguientes actividades: ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de obra. ¿ Realizar el diagnostico técnico, para establecer el tipo de intervención para cada vía. ¿ Realizar el mantenimiento físico a cada vía, tendiente a mejorar su condición general. ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de Interventoría. ¿ Realizar las actas de comité de obra, de corte, de recibo y liquidación del convenio o contrato de obra e interventoría. Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas. Parques de la localidad ubicados en la UPZ 62 Tunjuelito y 42 Venecia.

Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Infraestructura	- Dotación	-		
Metas del proyecto de inversión				Total	\$2,420,000,000	Territorialización				
						UPZ / Barrio				
						Sin UPZ				
						Todos Los Barrios De La Localidad				
						Total	\$2,420,000,000	Presupuesto vigencias anteriores		
								Pesos corrientes		
								Ejecución		
1	Construir parques Vecinales y/o de Bolsillo.			\$1,800,000,000				2018 DICIEMBRE	\$2,420,000,000	\$2,420,000,000
2	Intervenir parques Vecinales y/o de Bolsillo.			\$620,000,000				2017 DICIEMBRE	\$4,401,044,000	\$4,401,044,000
								2016 SEPTIEMBRE	\$0	\$0

006 Tunjuelito			\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana		\$13,390,500,000
Programa	18 Mejor movilidad para todos		\$10,970,500,000
Proyecto de inversión	1513 PGI: Mejor infraestructura para construir tejido social	Versión ficha EBI 6	\$10,970,500,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Mantenimiento Malla Vial Local
 El Mantenimiento de la malla vial local busca mejorar la movilidad de los habitantes de la localidad de Tunjuelito. Se realizará la intervención de la malla vial mediante la evaluación técnica del estado de la misma, determinando el tipo de ejecución según la normatividad actual, la cual determinara el tratamiento a realizar ya sea Rehabilitación o Mantenimiento de los segmentos viales; estas actividades consideran el mantenimiento rutinario corresponde todas las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva. Entre las actividades principales se tienen las siguientes, sin limitarse a ellas:
 · Limpieza de sumideros, pozos, alcantarillas.
 · Sello de fisuras
 · Limpieza y sello de juntas.
 COMPONENTE 2: Construcción espacio Publico
 Con este proyecto se pretende adelantar la construcción del espacio público local, con la ejecución de obras físicas que vayan encaminadas a satisfacer las necesidades prioritarias en materia de movilidad peatonal. Los costos para atender las obras, se obtendrán a través de los recursos asignados por el Fondo de Desarrollo Local, para esto se busca suscribir convenio con una Entidad Distrital o Universidad, o suscribir un contrato de obra pública con una entidad, o persona natural o jurídica, pública o privada de acuerdo a lineamientos de ley. Para el cumplimiento de este componente se deberá realizar las siguientes actividades:
 ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de obra.
 ¿ Realizar el diagnostico técnico, para establecer el tipo de intervención para punto priorizado de espacio público a ejecutar.
 ¿ Realizar el mantenimiento físico a cada punto priorizado del espacio público, tendiente a mejorar su condición general.
 COMPONENTE 3: Mantenimiento de Espacio Público.
 Con este proyecto se pretende adelantar el mantenimiento del espacio público local, con la ejecución de obras físicas que vayan encaminadas a satisfacer las necesidades prioritarias en materia de movilidad peatonal. Los costos para atender las obras, se obtendrán a través de los recursos asignados por el Fondo de Desarrollo Local, para esto se busca suscribir convenio con una Entidad Distrital o Universidad, o suscribir un contrato de obra pública con una entidad, o persona natural o jurídica, pública o privada de acuerdo a lineamientos de ley. Para el cumplimiento de este componente se deberá realizar las siguientes actividades:
 ¿ Realizar el diagnostico técnico, para establecer el tipo de intervención para punto priorizado de espacio público a ejecutar.
 ¿ Realizar el mantenimiento físico a cada punto priorizado del espacio público, tendiente a mejorar su condición general.
 COMPONENTE 4: Intervención Puente. . Para el cumplimiento de este componente se deberá realizar las siguientes actividades:
 ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de obra.
 ¿ Realizar el diagnostico técnico, para establecer el tipo de intervención para punto priorizado de espacio público a ejecutar.
 ¿ Realizar el mantenimiento físico a cada punto priorizado del espacio público, tendiente a mejorar su condición general.
 ¿ Realizar los procesos jurídicos, conforme a la Ley, para suscribir el convenio o contrato de Interventoría.
 ¿ Realizar las actas de comité de obra, de corte, de recibo y liquidación del convenio o contrato de obra e interventoría.

Estado Registro	Etapa del proyecto Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto Infraestructura	-	-
Metas del proyecto de inversión			Territorialización	Presupuesto vigencias anteriores	
Total			\$10,970,500,000	Total	\$10,970,500,000
1	Mantener km/carril de Malla Vial Local	\$9,570,500,000	Sin UPZ Todos Los Barrios De La Localidad	\$10,970,500,000	\$10,970,500,000
2	Construir m² de Espacio Público	\$700,000,000		\$10,970,500,000	\$10,970,500,000
3	Mantener m² de Espacio Público	\$700,000,000		\$10,970,500,000	\$10,970,500,000
				Presupuesto vigencias anteriores	Pesos corrientes
				Año	Mes
				Apropiación	Ejecución
				2018	DICIEMBRE
				\$16,470,500,000	\$16,470,500,000
				2017	DICIEMBRE
				\$7,403,136,000	\$7,403,136,000
				2016	SEPTIEMBRE
				\$0	\$0

006 Tunjuelito			\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,211,500,000
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos		\$1,211,500,000
Proyecto de inversión	1514 Tunjuelito más segura y monitoreada, con innovación y tecnología	Versión ficha EBI 3	\$1,211,500,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Dotación

¿ De acuerdo con la política distrital de seguridad, y con el fin de minimizar los índices de violencia, así como aumentar la confianza de la ciudadanía, la dotación con elementos tecnológicos de seguridad, contribuye al mejoramiento de condiciones de seguridad y convivencia entre los habitantes y visitantes de la localidad.

¿ Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas, de todos los rangos de edad; Habitantes de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito

¿ Dotar a las autoridades locales de los elementos tecnológicos que contribuyan al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadanas.

COMPONENTE 2: Convivencia Ciudadana

¿ Mediante la promoción de ejercicios de convivencia ciudadana, se buscará disminuir los conflictos entre los habitantes de la localidad, a través de la puesta en marcha de acciones alternativas de resolución de conflictos, conocimiento de rutas de atención a partir del conocimiento del código de policía y el mejoramiento de la convivencia ciudadana.

¿ Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas, de todos los rangos de edad; Habitantes de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito

¿ Vincular a la comunidad en programas y acciones para mejorar la convivencia ciudadana.

¿ Promocionar el conocimiento del Código de Policía y los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto	Dotación	- Capacitación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
									Ejecución
							Total	\$1,211,500,000	Año
									Mes
									Apropiación
									Ejecución
1	Realizar	Dotaciones Para Seguridad con Elementos Técnicos y/o Tecnológicos			\$826,000,000	Sin UPZ	\$1,211,500,000		2018 DICIEMBRE
2	Vincular	Personas Mediante Ejercicios de Convivencia Ciudadana			\$385,500,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,211,500,000		2017 DICIEMBRE
									2016 SEPTIEMBRE
									\$0
									\$0

006 Tunjuelito			\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$270,000,000
Programa	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal		\$270,000,000
Proyecto de inversión	1515 Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito	Versión ficha EBI 13	\$270,000,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Acciones de renaturalización y/o ecourbanismo
 De acuerdo con la política nacional y distrital de mitigación del cambio climático, se hace necesaria la intervención institucional que mejore la oferta de los bienes y servicios ecosistémicos de la localidad, logrando así la protección y recuperación de los recursos ambientales a través de acciones de renaturalización y/o ecourbanismo que le permitan al territorio seguir teniendo una alta capacidad de gestión ambiental y gobernabilidad alrededor del medio ambiente.
 En este sentido, los lineamientos distritales del Sector Ambiente, priorizan los siguientes objetivos del sector de acuerdo con los recursos locales:
 ¿ Fortalecer el paisaje urbano por medio de la planificación, gestión e intervención integral de la malla verde urbana para potenciar los servicios ecosistémicos, contribuir a la calidad ambiental del distrito, generando impacto visual y paisajístico.
 ¿ Incrementar las coberturas verdes a partir de intervenciones paisajísticas integrales en áreas estratégicas de la malla verde del distrito; mejorando la conectividad mediante la incorporación de árboles, jardines convencionales y no convencionales.
 ¿ Fortalecer el manejo integral, silvicultural y fitosanitario del arbolado antiguo para prevenir el riesgo, garantizar su sostenibilidad ambiental y calidad del paisaje.
 ¿ Realizar el mantenimiento del arbolado joven y jardinería urbana para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.
 La localidad de Tunjuelito, tiene como meta intervenir 1 hectárea de espacio público de la localidad, la cual entre sus actividades principales podrá realizar:
 ¿ Arborización, siembra, recuperación y mantenimiento de las zonas verdes.
 A través de los acuerdos y criterios definidos por el Sector Ambiente, se seleccionará el espacio público a intervenir en los diferentes componentes. La Alcaldía Local pretende mejorar la oferta ambiental y paisajística, a través del conjunto de actividades y técnicas requeridas para la adecuada ubicación de especies aptas para la arborización de la Localidad de Tunjuelito.

Se incluiran acciones de mantenimiento para todas las vigencias

COMPONENTE 2: Acciones de jardinería, muros verdes o paisajismo
 Con el fin de atender la alta proliferación de emisiones atmosféricas generadas por las fuentes móviles, debido al alto tráfico vehicular de la localidad que amenaza ambientalmente a la localidad, las coberturas verdes se constituyen como un elemento fundamental en la sostenibilidad de los núcleos urbanos destacando servicios ambientales que ayudan a mitigar factores como la contaminación. Así, el resultado de esta intervención pone de presente mejora en la calidad del aire, reducción del dióxido de carbono, reutilización del agua entre otros.
 En este sentido, los lineamientos distritales de la Secretaría de Ambiente priorizan los siguientes objetivos del sector de acuerdo con los recursos locales:
 ¿ Fortalecer el paisaje urbano por medio de la planificación, gestión e intervención integral de la malla verde urbana para potenciar los servicios ecosistémicos, contribuir a la calidad ambiental del distrito, generando impacto visual y paisajístico.
 Plantar y/o jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad ambiental de la Localidad
 La plantación de jardines incluye las siguientes actividades:
 ¿ Verificación en campo para evaluación técnica y social.
 ¿ Identificación de estado jurídico y usos del suelo del área, así como presencia de redes y demás infraestructura subterránea y aérea.

Se incluiran acciones de mantenimiento para todas las vigencias

Estado Registro	Etapa del proyecto Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materializaci	Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental	-	-	
Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
Total			\$270,000,000		Año	Mes
\$270,000,000			\$270,000,000		Apropiación	
1	Intervenir Hectareas mediante acciones de Renaturalización y/o Ecourbanismo	\$200,000,000	\$270,000,000		2018	DICIEMBRE
2	Intrervenir m² A través de acciones de Jardinería, Muros Verdes y/o Paisajismo.	\$70,000,000	\$270,000,000		2017	DICIEMBRE
			\$270,000,000		2016	SEPTIEMBRE
			\$270,000,000			
			\$270,000,000			

006 Tunjuelito		\$49,451,967,000	
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$31,131,047,000	
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$31,131,047,000	
Proyecto de inversión	1517 Fortalecimiento de la Institucionalidad y gobernabilidad Local, mejor para todos	\$5,120,047,000	
Descripción del proyecto	<p>COMPONENTE 1: Inspección, Vigilancia y Control De acuerdo con la política distrital de construcción y a la normatividad existente en el tema, el proceso de I.V.C. busca minimizar los índices de ocupación en las zonas susceptibles a uso irregular del suelo, así como aumentar la confianza y respuesta institucional articulada que contribuya al mejoramiento de condiciones de habitabilidad y gestión del riesgo entre la administración y ocupantes de dichos espacios en la localidad. Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas, para reducir los riesgos de ocupación ilegal del suelo. Habitantes de la localidad ubicados en la UPZ 62 Tunjuelito y 42 Venecia.</p> <p>COMPONENTE 2: Honorario a Ediles Mediante el pago de honorarios a los ediles se garantiza un adecuado funcionamiento de la administración local, en especial, del órgano electo por la comunidad para representar sus intereses, así mismo se fomenta una eficaz oferta de servicios a la comunidad producto de las propuestas y proyectos aprobados por dicha corporación. Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas, de todos los rangos de edad. Habitantes de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito</p> <p>COMPONENTE 3: Fortalecimiento Local: Mediante la promoción de estrategias de fortalecimiento institucional se busca orientar y mejorar los procesos internos y externos de las administraciones de modo que se puedan generar condiciones óptimas de desarrollo, una oferta institucional con amplios servicios y mejorar las capacidades de los funcionarios en el ejercicio de la administración pública. Se beneficiará la totalidad de habitantes de la localidad, 201.543 personas, de todos los rangos de edad. Habitantes de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Tipo de proyecto	
Registro	Inversión Ejecución Concreción del proyecto y materializaci	Desarrollo y fortalecimiento institucional -	
Metas del proyecto de inversión		Presupuesto vigencias anteriores	
	Total	\$5,120,047,000	
1	Realizar Acciones De inspección, Vigilancia y Control programadas por la Alcaldía Local.	\$1,101,000,000	
2	Cubrir Ediles De la localidad con el pago de los honorarios.	\$915,000,000	
3	Implementar Estrategias De fortalecimiento institucional.	\$3,104,047,000	
		Territorialización	
UPZ / Barrio		Total	
Sin UPZ		\$5,120,047,000	
Todos Los Barrios De La Localidad		\$5,120,047,000	
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
2018	DICIEMBRE	\$5,320,047,000	\$5,320,047,000
2017	DICIEMBRE	\$4,203,204,000	\$4,199,651,074
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

006 Tunjuelito	\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$31,131,047,000
Programa 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$31,131,047,000
Proyecto de inversión 1519 Fortalecimiento de la participación, a través de la innovación y herramientas digitales	\$790,000,000

Versión ficha EBI 4

Descripción del proyecto COMPONENTE 1: Fortalecimiento para la Participación
 Teniendo en cuenta que objetivo Distrital de modernizar la participación ciudadana bajo un modelo de corresponsabilidad, se realizará a través de la cualificación ciudadana las siguientes actividades:
 ¿ Fortalecer las instancias de participación existentes en la localidad.
 ¿ Involucrar a las personas que actualmente están fuera de los procesos de participativos
 ¿ Realizar seguimiento y dar acompañamiento a los diferentes espacios de participación vigentes.

COMPONENTE 2: Participación Ciudadana y Control Social
 La formación para la participación transformadora está orientada al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y sus integrantes en temas como los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, valores ciudadanos y reconocimiento de lo público, gestión de proyectos e iniciativas y convivencia y construcción de paz, entre otros.
 Así mismo, se buscará crear espacios de diálogo académico e institucional y de intercambios de experiencias, a nivel distrital, que permitan generar redes de conocimiento y de movilización con impactos positivos en las dinámicas participativas de la localidad.
 Es por esto que se hace necesario Modernizar la participación en el Distrito Capital Fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones desde procesos, espacios e instancias de participación en el nivel local y distrital Desarrollar conocimiento y capacidades de la ciudadanía y sus organizaciones para ejercer el derecho a participar.
 El proyecto ejecutado se enmarca en las siguientes líneas de formación, desarrollando uno o más de los temas contenidos en estas:
 Línea 1:
 APROPIACIÓN DE LO PÚBLICO COMO EL LUGAR DE TODOS
 Temas:
 Procesos de formación orientados a:
 Desconcentración y estructura administrativa del Distrito Capital. Planeación participativa en el Distrito Capital.
 Instancias y Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
 Gobierno abierto, rendición de cuentas y control social.
 Valores ciudadanos y reconocimiento del espacio público.
 Línea 2:
 PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.
 Temas:
 Procesos de formación orientados a: Democracia y Participación en el Estado Social de Derecho.
 Derechos humanos, diversidades, y lucha contra la discriminación. Políticas públicas poblacionales y sectoriales, avances participativos. Nuevas ciudadanías. Construcción de paz y convivencia.
 Línea 3:
 PROCESOS ORGANIZATIVOS CONSTITUTIVOS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.
 Temas:
 Procesos de formación orientados a: Formas organizativas y habitabilidad (Juntas de Acción Comunal, Propiedad Horizontal).
 Emprendimiento y gestión de proyectos comunales y comunitarios.
 Convivencia, solución de conflictos y promoción de la participación.
 Liderazgo, asociatividad y fortalecimiento de organizaciones.
 Nota: Las anteriores mencionadas pueden cambiar y ser modificadas en la formulación del proyecto.

Estado	Registro	Etapas del proyecto	Inversión	Ejecución	Concreción del proyecto y materialización	Tipo de proyecto	Capacitación						
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores					
						UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes	Ejecución	
Total							\$790,000,000	2018	DICIEMBRE	\$1,140,000,000		\$1,140,000,000	
1		Fortalecer Organizaciones, Instancias y/o Expresiones Sociales Ciudadanas Para la participación.			\$50,000,000	Sin UPZ	\$790,000,000	2017	DICIEMBRE	\$624,271,000		\$624,271,000	
2		Vincular Personas a procesos de participación ciudadana y/o de control social			\$740,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$790,000,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0		\$0	

006 Tunjuelito			\$49,451,967,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$31,131,047,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$31,131,047,000
Proyecto de inversión	1521 Por una sede administrativa local, tecnológica e innovadora	Versión ficha EBI 5	\$25,221,000,000
Descripción del proyecto	<p>COMPONENTE 1: Construcción de la Sede</p> <p>A partir de la aprobación de la licencia de Construcción para la Nueva Sede Administrativa por parte de Consorcio Omega, se tendrá un plazo de 2 meses para la entrega de los planos Arquitectónicos y de detalles constructivos, así como los Analisis de Precios Unitarios y el valor final proyectado actualmente estimado en 25.000.000.000.00 a partir de los cuales se establecerá el cronograma en meses y el mecanismo de selección de la licitación publica que permitirá el proceso de construcción el cual se estima en año y medio.</p> <p>El proyecto para nueva sede de la Alcaldía Local de Tunjuelito nace en la Bogotá Positiva, Iniciando en el año 2009 con el contrato 001 de la administración local encaminado a la selección de predio y diseño para la nueva sede de la Alcaldía Local, lo anterior dio origen al convenio interadministrativo de cofinanciación 1269 posteriormente en 2014 con el 169 y al contrato de compraventa 220 de 2015. actualmente la Administración Bogotá mejor para todos continua trabajando de la mano con la Secretaria Distrital de Gobierno con el objeto de llevar a acabo y realidad la construcción de La Sede para la Alcaldía Local de Tunjuelito, proceso que se encuentra encaminado a mejorar la capacidad de atención y reacción de la administración local.</p>		
Estado Registro	Etapas del proyecto	Inversión Ejecución	Concreción del proyecto y materialización
			Tipo de proyecto Infraestructura -
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	
	Total	\$25,221,000,000	
1	Adecuar Sede Administrativa óptima para el correcto funcionamiento de la Alcaldía Local	\$25,221,000,000	
			Sin UPZ
			Todos Los Barrios De La Localidad
			\$25,221,000,000
		Presupuesto vigencias anteriores	
	Año	Mes	Apropiación
			Pesos corrientes
			Ejecución
	2018	DICIEMBRE	\$21,921,000,000
	2017	DICIEMBRE	\$21,965,656,963
	2016	SEPTIEMBRE	\$0
			\$0